

## LA PROBLEMÁTICA DE LA BIBLIOTECA EN NUESTROS MUSEOS

LUISA MARÍA AISA

El problema secular de las bibliotecas de museo ha estado (y está) en que el público siempre ha conocido a éstos como centros de conservación y exposición de objetos de arte y no como Centros de Investigación. No es el momento de responsabilizar a unos u otros de la simplificación en la función social de los museos, pero sí es una obligación primordial, de los que tenemos alguna responsabilidad en ellos, sensibilizar a la Administración para que adecue los presupuestos a las nuevas necesidades; y proyecte una nueva imagen museística, menos distorsionada y más acorde con los nuevos modos de ver en Europa, y en el resto del mundo occidental, sobre la función social de los museos de los que las bibliotecas son parte fundamental.

Pero, ¿qué función tiene la biblioteca dentro de un museo? Fundamentalmente, uno: la investigación. Pero no sólo la investigación por parte de aquellas personas que trabajan en él, sino también para aquellos —estudiantes, licenciados— que quieran indagar sobre cualquier aspecto relacionado con los objetos del museo.

Los viejos tiempos, en que el uso de la biblioteca de un museo, se circunscribía al mínimo círculo de las personas que trabajaban en él, ha terminado. Cada vez el número de investigadores es mayor y las investigaciones son más multidireccionales; ya no se estudia una pieza individualmente, sino que se relaciona con el entorno de su tiempo, con sus influencias y con otras piezas similares de otros lugares. Estos conocimientos se intercambian con otros investigadores o se proyectan en aulas públicas que patrocina el mismo museo a través de cursos monográficos, ciclos de conferencias, mesas redondas o reuniones de trabajo.

El reto que tiene planteado nuestro país con respecto a los museos es el de cómo instrumentalizarlos y proyectarlos a la sociedad para que no

queden convertidos en meros almacenes de objetos de arte, y a este reto no pueden ser ajenas las bibliotecas de estos centros. Cuando se observa un objeto histórico o artístico el mensaje que éste proporciona queda muy mermado cuando no existe un conocimiento suficiente de «la realidad del objeto» y en este sentido las bibliotecas de los museos proporcionan un elemento esencial para la correcta interpretación de esa profunda realidad.

Para cumplir esta misión, nuestras bibliotecas deberían estar bien dotadas. Pero si exceptuamos a los grandes museos tales como el Prado, el Arqueológico, etc., cuyos fondos bibliográficos están siempre relacionados con los objetos y piezas que dichos centros poseen, nos encontramos con que el resto de los museos, y sobre todo los provinciales, tienen unas bibliotecas muy limitadas y sin una gran especialización y, en la mayoría de los casos, la especialidad y el gusto del Director influirán en gran medida en el fondo editorial del Museo.

La inadecuada instalación y la falta de sitio es otro de los problemas comunes de nuestras bibliotecas. En los museos ubicados en edificios antiguos nunca se previó un espacio para las mismas; pero como éstas acabaron siendo una necesidad se adaptaron áreas por lo general pequeñas, que en muchos casos no reunían las condiciones mínimas para instalar con dignidad estos centros de lectura e investigación.

Y si la ausencia de previsión de lugares para bibliotecas en edificios antiguos tiene alguna justificación, es incomprensible que en algunos nuevos edificios destinados a museos continuemos con el mismo problema y se destine para la biblioteca los lugares más marginados del edificio, careciendo incluso de las comodidades mínimas necesarias.

(Tengo que decir, sin embargo, que en los últimos meses parece que empieza a cambiar la sensibilidad sobre este tema. Un ejemplo es la biblioteca del centro Reina Sofía, que, esperamos muchos, pueda servir de modelo para nuestras bibliotecas museísticas).

Los presupuestos hasta hace bien poco han sido otro de los problemas graves. Como se sabe, durante muchos años, los museos no han tenido presupuesto para la adquisición de libros, con lo que no se ha podido contar con auténticas bibliotecas. En los últimos años, el Ministerio de Cultura tiende a proveer de fondos de forma regular a las bibliotecas en los presupuestos de los museos, pero esta reciente política que el Gobierno Central sigue con los museos estatales no tiene continuidad —salvo contadas excepciones— en las Comunidades Autónomas, donde todavía no se ha establecido ningún tipo de presupuesto, o en el caso de que éste exista, las cantidades que se destinan son tan irrisorias que no sirven para cubrir las mínimas necesidades periódicas de suscripción a publicaciones tan necesarias para que estos centros estén bien informados.

Aunque de manera secundaria, otra forma de adquisición de fondos es a través de intercambios y donaciones, forma muy útil para incrementar el número de volúmenes sin desembolso económico. Sin embargo, si exceptuamos algunos museos, como el Arqueológico, El Museo del Prado, el de

Mérida, etc., el resto no tienen publicaciones propias para intercambiarlas con otros centros nacionales o extranjeros con lo que es precisamente en las bibliotecas de museos más desatendidos donde la falta de información hace que el peligro de estancamiento sea mayor.

Asunto fundamental es también el de personal. Como no ha existido ninguna sensibilidad hacia las bibliotecas, en la actualidad, salvo raras excepciones, nos encontramos con que no hay personal especializado capaz de organizarlas debidamente para que puedan servir eficazmente al público que las visita. La mayoría de los museos —con los provinciales a la cabeza— no tienen personal especializado ni subalterno destinado a ella y cuando después de muchas presiones se consigue, este personal, es siempre de forma provisional y a veces compatibiliza sus labores de biblioteca con otros trabajos del museo.

Como hemos señalado, el fin principal de las bibliotecas de los Museos, es la investigación, por lo que su servicio debe ser destinado únicamente al personal del centro y a los investigadores.

Por ello estas bibliotecas, al igual que otras, deben ser de acceso restringido, consecuencia tanto del contenido especializado de sus fondos como de la necesidad de conseguir para el edificio del museo la máxima seguridad posible.

En resumen, la gravedad de las cuestiones que hoy en día tienen planteadas las bibliotecas de los Museos, exigen un cambio de mentalidad en el tratamiento de su problemática, siendo fundamental que cada uno en la medida de nuestras posibilidades contribuyamos a sensibilizar a nuestros Órganos Directores y a la Sociedad en su conjunto, a fin de que en un plazo razonable nuestras bibliotecas de museos dejen de ser consideradas por la Administración como departamentos de segundo orden y de limitada utilidad pública.

